

LANUS, 09 ENE 2018

Nº 0095

DECRETO

Visto la nota de renuncia cursada por el doctora Ana María de las Nieves GASULLA, Legajo Nº 20369/0,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECREA**

**Artículo 1º.**

Aceptase a partir del día 22 de enero de 2018, la renuncia presentada por la doctora Ana María de las Nieves GASULLA, Legajo Nº 20369/0, D.N.I. Nº 4.996.725, al cargo categoría 129 (95), Profesional, Grado Asistente, 24 horas semanales, Carrera Profesional Sanitaria Municipal, Agrupamiento 9, de la Jurisdicción 1.1.1.01.03.000, Categoría Programática 01, Oficina 305, registrando una antigüedad de quince (15) años, dos (02) meses y once (11) días en ésta Administración Municipal y veintinueve (29) años, once (11) meses y siete (06) días reconocidos por A.N.Se.S mediante expediente Nº 040-27-04996725-5-118-000001.-

**Artículo 2º.**

La Subdirección General de Análisis y Contralor de Asignaciones de la Subsecretaría de Recursos Humanos, liquidará a favor de la agente mencionada en el artículo 1º, la cantidad de treinta (30) días corridos correspondientes a la licencia anual año 2016, treinta (30) días corridos correspondientes a la licencia anual año 2017 y dos (02) días corridos correspondientes a la parte proporcional de la licencia anual año 2018.-

**Artículo 3º.**

Incluyéase en los alcances del Inciso f) segundo párrafo del Artículo 72º de la Ley 14656, a la agente Ana María de las Nieves GASULLA, Legajo Nº 20369/0.-

**Artículo 4º.**

El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 5º.**

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA  
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO  
A CARGO FIRMA DESPACHO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI  
INTENDENTE MUNICIPAL